



LAS PATENTES DESDE UNA OPTICA EMPRESARIAL

*Experiencias de una
Sociedad de Capital / Riesgo*

Luis Crespo

E.O.I, marzo 2004



Motivaciones para patentar



- ◆ Objetivos: Oferta y/o Protección
- ◆ Diferencias por tipo de titular
 - Personas físicas
 - Centros de Investigación
 - Empresas



¿Patentar o correr mas?



- ◆ Aunque no deberían ser incompatibles, muchas empresas, tras una innovación exitosa, tienen la duda de si protegerla, gastando recursos y divulgándola, o confiar en la ventaja competitiva de seguir por delante.



Problemática para PYMES

- **Carencia de departamento legal para:**
 - Registrar patentes
 - Comprar licencias
 - Entrar en litigios ante infracciones de otros
 - Vigilar y evitar infracciones propias
- **Percepción compleja del procedimiento**



Barreras para ejercer los derechos



- ◆ Acción de nulidad (causas amplias)
- ◆ Garantías para la suspensión cautelar
- ◆ Inseguridad sobre resoluciones judiciales
- ◆ Costes del procedimiento



Experiencias desde una Sociedad de Capital/Riesgo Regional (I)

- ◆ Sector Plástico: La venta de derechos en otros países permitió financiar una planta en España.
- ◆ Sector Corcho: Una patente como base de una gran inversión para un proceso de alto valor añadido.



Experiencias desde una Sociedad de Capital/Riesgo Regional (II)



- ◆ Sector Salud: Empresa monoprodueto patentado. Giro comercial de “función” a “soporte publicitario”.
- ◆ Sector Automoción: Dudas e inhibición justificada ante una infracción manifiesta.



Experiencias desde una Sociedad de Capital/Riesgo Regional (III)



- ◆ Sector Telecomunicaciones: El “ruido” de tantas patentes aborta la creación de una nueva empresa.
- ◆ Sector Audiovisual: Una patente muy genérica no inspiró confianza ni impidió repetidas infracciones.



A modo de conclusión



- ◆ El Sistema de Patentes es indispensable para la protección de las innovaciones empresariales y el avance tecnológico.
- ◆ El sistema debería perfeccionarse para evitar la patentabilidad poco rigurosa que perjudica objetivos empresariales.
- ◆ En ciertos sectores hay condicionantes éticos y sociales que deberán ser tomados en consideración por los legisladores.